



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio en la Secretaría Letrada de Informática,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en cargo vacante (resolución N° 1210/91), al señor RAMON ROBERTO BURGUEZ (D.N.I. N° 92.324.402 -clase 1961-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION